

COMUNICADO

MESA MULTISECTORIAL PARA LA APERTURA ORDENADA, GRADUAL Y PROGRESIVA DE SECTORES ECONÓMICOS Y SOCIALES

Instalada bajo el marco de la situación de crisis provocada por la
pandemia Covid19

Los sectores integrados en la Mesa Multisectorial, hemos venido realizando constantes reuniones para debatir, revisar y analizar la situación que acontece en el país por la emergencia sanitaria del Covid 19.

CONSIDERANDO: Que Hemos recibido y analizado informes del Banco Central de Honduras (BCH) y de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), en torno a la situación actual de la economía del país reflejando una fuerte desaceleración y severa pérdida en la recaudación fiscal que impide hacerle frente a los retos de la pandemia.

CONSIDERANDO: Que hemos recibido informes del Gobierno a través de la Unidad de Epidemiología de SINAGER, La Secretaría de Salud y del IHSS, sobre el comportamiento de la pandemia, observándose una baja en la tasa de letalidad, el fortalecimiento de la capacidad de atención hospitalaria, la instalación de centros de triaje, brigadas médicas, entrega temprana del tratamiento MAIZ, fortalecimiento de atención del 911 a través de telemedicina, transferencias de recursos a los municipios para la instalación de triajes entre otros.

CONSIDERANDO: Que ante una situación difícil de la pandemia hemos impulsado junto al Gobierno de la República la instalación de triajes y brigadas médicas en los centros urbanos mas grandes del país como Tegucigalpa y San Pedro Sula logrando mayor capacidad de atención a la población, así mismo hemos recomendado la instalación de triajes en los municipios para lo que el Gobierno ha gestionado la transferencia de recursos económicos con esta finalidad, en este sentido, la Mesa Multisectorial invita a los municipios a acelerar la instalación de estos centros de triaje.

CONSIDERANDO: Que ante la grave situación económica del país provocada por la pandemia del Covid-19 se han perdido muchos empleos, decenas de empresas han cerrado definitivamente dejando

a muchos hogares sin ingresos para su sustento diario. Estamos conscientes que no podemos seguir en fase cero, porque la economía necesita reactivarse, pero para poder avanzar, necesitamos el compromiso de la población y de todos los sectores grandes y pequeños para que responsablemente sigan todas las recomendaciones que SINAGER indica, como el distanciamiento físico, uso obligatorio de mascarilla, lavado frecuente de manos y salir solamente el día que le corresponde.

Por lo que los sectores integrados a la Mesa Multisectorial hemos llegado a acuerdos unánimes que se resumen en los siguientes enunciados:

PRIMERO: Recomendar al Gobierno de la República restablecer la “Fase 1” del Plan de Reapertura ordenada, gradual y progresiva de sectores económicos y sociales a nivel nacional con las excepciones ya establecidas en el plan de reapertura.

SEGUNDO: En la medida que avancemos en la “Fase 1”, recomendamos que se puedan extender los horarios de apertura de 06:00 am a 08:00 pm y posteriormente analizar la apertura de los días sábados y domingos.

TERCERO: Que las empresas medianas y grandes se comprometan a instalar triajes para sus colaboradores.

CUARTO: Motivar a los bancos, cooperativas y financieras promuevan el acceso a crédito para la micro y pequeña empresa en base a los fondos de garantía que el Gobierno de la República ha puesto a disposición a través de BANHPROVI.

QUINTO: Que el sector empresarial, los medios de comunicación, el Gobierno de la República y los demás sectores sociales y económicos del país fortalezcan las campañas masivas de comunicación y educación a la ciudadanía de seguir las medidas de bioseguridad para evitar el contagio, así como acudir temprano a los centros de triaje para ser atendido.

SEXTO: Instar el sector privado para que con la industria farmacéutica y las droguerías nacionales junto al Gobierno de la

Republica pongan a disposición de la ciudadanía el tratamiento MAIZ de forma muy accesible.

SEPTIMO: Instar a los municipios a acelerar la instalación de los centros de triaje para atender a la población en sus comunidades.

OCTAVO: Instar a la Secretaría de Salud y al SINAGER brindar los equipos de protección personal adecuados y necesarios para todo el personal de salud y de esta manera brindarles la protección que ellos necesitan.

Tegucigalpa MDC a los 27 días del mes de julio de 2020